ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES.
LLAMADO MOPC N° 85/2017 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA CONSTRUCCION DE PASARELAS PEATONALES, ILUMINACION, PORTICOS Y REFUGIOS PARA PARADA DE TRASNPORTE PUBLICO Con ID 334463.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de agosto del 2017, siendo las 09 horas con 30 minutos, en la Sala de Reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva c/ Alberdi, en el 2°piso Edificio Ex LAP. Se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia de la Sra. Patricia Zelada, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, la Abg. Graciela Bareiro, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 1119 y 1208/2017, por la cual se aprueba el **PLIEGO LLAMADO MOPC N° 85/2017 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE PASARELAS PEATONALES, ILUMINACION, PORTICOS Y REFUGIOS PARA PARADA DE TRASNPORTE PUBLICO Con ID 334463.**, y conforme al Acta de Sesión Publica Virtual de fecha 17/08/2017 emitido por la DNCP. Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	PRECIO oferta
1	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	Gs. 13.090.000.000
2	PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	Gs. 13.085.000.000

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego;

N°	Empresas	Formulario de la Oferta	Constancia SIPE N°	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley N° 2051/03	Copias de la Oferta + CD	Cantidad de Hojas Foliadas
1	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. 13.090.623.0	PRESENTA	1462970	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	TOMO I 74 TOMO II 471
2	PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ 13.085.000.000	PRESENTA	1462982	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA SIN CD	287

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Se invito a los oferentes a revisar las carpetas presentadas de las cuales manifiestan lo siguiente;

   a) La representante de la empresa Benito Roggio e Hijos SA, manifiesta que el documento presentado por la empresa **PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ,** con respecto al documento de Cabestrante y freno hidráulico son certificados que al pie del mismo establecen que no implican recibo de pago ni obligación de compra venta.

Concluye el Acto, siendo las 09 horas 53 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Abg. Graciela Bareiro
Mat. C.S.J. N° 43.106
Jefa Int. Dpto. de Licitaciones
D.P.C.

BRH SA

Proel Ingenieria